

Bahía de Caráquez, 14 de Octubre del 2019

Señora

DALIA PATRICIA BELLETTINI VILLAO

Ciudad.-

De mi consideración:

Cumplo en comunicarle, que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **Exportadora Bellettini "EXBELL S. A."**, celebrada el 14 de Octubre del 2019, resolvió por unanimidad elegirla a usted como **PRESIDENTA** de la Compañía, por un lapso de **Dos años**, contados a partir de la Inscripción de este Nombramiento en el Registro Mercantil.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo Décimo Séptimo del Estatuto Social, corresponde a usted ejercer la representación legal de la compañía de manera individual y las demás funciones que se encuentran establecidas en el Artículo Décimo Novenos del Estatuto de la compañía.

La Compañía **Exportadora Bellettini "EXBELL S. A."**, se constituyó mediante Escritura Pública. Celebrada ante el Notario Público Segundo del Cantón Sucre, aprobada por Abogado Pedro Dávila Talledo, con fecha 10 de Marzo 2008, según Resolución Número 08. P. DIC. 000129 emitida por el Intendente de Compañías de Portoviejo y se inscribió en el Registro de la Propiedad del Cantón Sucre.

Cumpla usted con los demás requisitos de Ley, augurándole éxitos en sus funciones.

Atentamente;

Renatta Bellettini Villao
Sra. Renatta Bellettini Villao
SECRETARIA

Bahía, Octubre 14 del 2019

cepto el nombramiento que antecede, y dare cumplimiento de conformidad con la Ley y los Estatutos.

Dalia Bellettini V.
ra. Dalia Patricia Bellettini Villao
C. I. -091091809-3

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia del original.
18 DIC 2019

Ab. Jaime A. Barberán Barberán
NOTARIO PUBLICO SEGUNDO
CANTON SUCRE



Nº TRAMITE: 103418-0041-20 18/12/20 1E
DOCUMENTO: Nombramiento
EXP: 96096